

ACTA N° 102

SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE GRECIA A LAS DIECIOCHO HORAS DEL SIETE DE JULIO DE DOS MIL SIETE, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

PRESENTES

Norberto Alfaro Alpízar, Presidente Municipal	Regidor Propietario P.L.N.
Francisco Murillo Quesada	Regidor Propietario PUSC
Carlos Arturo Venegas Arias	Regidor Propietario PLN
Carlos Enrique Alfaro Alfaro	Regidor Propietario PAC
Lineth Barquero Piedra	Regidora Propietaria PAC
Nuria Morales Araya	Regidora Propietaria PLN
Edgar González Barrantes	Regidor Propietario PAC

Alexis Herrera Cerdas	Regidor Suplente PLN
Bertha Nidia Sánchez Paniagua	Regidora Suplente PLN
Iván Andrey Brenes Reyes	Regidor Suplente PAC
Ligia María Gómez MC Carthy	Regidora Suplente PAC
Máver González Ávila	Regidor Suplente PUSC

Luz María Jiménez Arrieta	Dist. Central	Síndica Propietaria P.L.N.
Melvin Umaña Quesada	San Isidro	Síndico Propietario P.L.N.
Luis Zamora Rojas		Síndico Propietario P.L.N.
Edwin Calvo Valverde	San Roque	Síndico Propietario P.L.N.
Odiney Segura Soto	Bolívar	Síndica Propietaria P.L.N.

María Libel Salazar Jiménez	Puente de Piedra	Síndica Suplente P.L.N.
Iría Salas Alfaro	Tacares	Síndica Suplente P.L.N.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Teodoro Eduardo Barrantes Conejo		Regidor Suplente PAC.
Miguel Adolfo García Vargas	Dist. Central	Síndico Suplente P.L.N.

AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Freddy Suárez González	Dist. Central	Síndico Suplente P.L.N.
Luis Fernando Salas Jiménez	Puente de Piedra	Síndico Propietario P.L.N.
María Elena Paniagua Rodríguez	San Roque	Síndica Suplente P.L.N.
Edgar Céspedes Alpízar	San José	Síndico Propietario PLN
Denia Rodríguez Jiménez		Regidora Suplente PLN
María del Milagro Molina Quirós	San José	Síndica Suplente P.L.N.
Kattia Arce Villalobos	Río Cuarto	Síndica Suplente P.L.N.

PRESENTE TAMBIÉN:

Eric Acosta	Asistente, Alcalde
Municipal	
Zeidy Valverde Esquivel	Secretaria Municipal a.i.
Fernando Vega	
Fabio Rodríguez	

Soledad Quirós
Sara Chaves Rodríguez
Isabel Arias Molina
Seidy Jiménez Fonseca
Gerardo Zamora
José Roberto Jiménez
Libia Jiménez Salas
Nora Moya Ballestero
María Corrales
Damaris Gatgens Jiménez
Arturo Meléndez Molina
Luis B. Ramírez N.
Javier López Díaz
Yurnay Solís Jiménez
Yamileth Mata Molina
Greivin Salguero Ortega
Xinia María Jiménez Alfaro
María Isabel Quesada Soto
Flor María Avila Porras
Elsa Porras Ugalde
Teresa Porras Ugalde
Victoria Vindas Avila
Teresita Rodríguez Porras
Martha Iris Mejías C.
Ana Lía Hidalgo B.
Emérita Zamora S.
Cristina Venegas C.
Jovel Hidalgo Brenes
Sonia Gómez Vargas
Nidia Loría Suárez
Víctor Rodríguez R.
Benjamín Campos
Ivania Gutiérrez C.
José Luis Oreamuno Calderón
Mario Antonio Vindas Ávila
Oscar Arias López
Solidia Chinchilla
Rosaura Porras B.
Dylana Fonseca Valverde
Javier Zumbado
David Chinchilla
Digna Salas
Marielos Salas
Arturo Mora A.
Arturo Vargas Amador
Walter Vargas Navarro

ORDEN DEL DÍA

- I. ORACION A DIOS
- II. ATENCIÓN ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL DISTRITO PUENTE DE PIEDRA.

ARTICULO I
ORACION A DIOS

La Regidora Nuria Morales Araya, procede a realizar la oración.

ARTICULO II
ATENCIÓN ASOCIACIONES DE DESARROLLO DEL DISTRITO DE
PUENTE DE PIEDRA.***Síndico Luis Fernando Salas Jiménez:***

Da las buenas noches a todos los presentes, y da las gracias al Concejo Municipal por la visita al distrito Puente de Piedra.

Regidor Norberto Alfaro Alpizar, Presidente Municipal:

Da las buenas noches a todos los presentes, y agradece a todas las personas que se han hecho presentes, manifiesta que estas sesiones extraordinarias iniciaron desde el año anterior y el objetivo principal es el acercamiento a las comunidades y dar la oportunidad a las mismas de expresarse sin necesidad de tener que solicitar audiencias ante el Concejo Municipal.

Inciso 1. Asociación de Desarrollo de Puente de Piedra:***Lic. Evencio Rodríguez Bastos:***

Da las buenas noches a todos los presentes y manifiesta que es de suma importancia y primordial resolver el botadero de basura de Puente de Piedra.

Agrega que lo único que desean es que el Concejo Municipal cumpla con lo que dictó la Sala IV.

Manifiesta que les preocupa también la apertura de un tajo al que se le dará paso por la finca Municipal.

Inciso 2. Asociación de Desarrollo del Poro.

La señora Barrantes solicita el arreglo del Salón Multiuso el cual está en malas condiciones, también se deben hacer las aceras que van del teléfono público hacia calle Cementerio y la que va hasta el Rancho de Tencha, ya que los niños cuando vienen de la escuela corren mucho peligro.

Inciso 3. Asociación de Desarrollo de Altos de Peralta:***Señor, David Chinchilla:***

Da lectura a los puntos que ellos consideran más importantes que se deben solucionar en esa comunidad.

El agua potable, ya que durante el verano este líquido es muy escaso y el servicio se interrumpe durante la noche y en algunos sectores no tienen agua durante el día. Este problema se da tanto en invierno como en verano, por lo que solicitan se dé solución a este problema.

Agrega que los vecinos de calle Rodríguez, se quejan de que el tubo que abastece de agua esa localidad, es un tubo de hierro y tiene más de cincuenta años, y temen que les pueda causar enfermedades, también solicitan el arreglo de esos caminos ya que es difícil el acceso al mismo por el mal estado en que se encuentran, especialmente por la vuelta del tanque.

Paredón Barrio Sevilla: manifiesta que este paredón causa muchos problemas por los niños que van a la escuela ya que durante el invierno ocurren muchos desprendimientos y temen que los niños resbalen y caigan en la cuneta.

Entrada romana de Coope Victoria: comenta que a un costado de la plaza, en la época de verano, hay mucho polvo, y en el invierno este camino es intransitable, por lo que solicitan se dé solución a estos problemas.

Inciso 4. Asociación de Desarrollo de Rincón de Salas:

Señor Luis Ramírez:

Comenta que la carretera que va de Rincón de Salas a FANAL, se está deteriorando mucho y esta es una ruta alterna a Grecia, y solicita se les ayude para que se repare la misma.

Se refiere también a las urbanizaciones que se están construyendo en ese lugar y no saben qué beneficios les traer a la comunidad, ya que si se dan permisos para irrumpir en los mantos acuíferos, les pueden causar grandes problemas, por lo que solicitan no se den más permisos.

Solicita también se realice las gestiones necesarias para la construcción de aceras de la pulpería hasta el Colegio de Puente de Piedra.

Inciso 5. Asociación de Desarrollo de Calle Raicero.

Señora Solidia Chinchilla:

Da las buenas noches a todos los presentes, agradece al Concejo Municipal por el proyecto del puente en el sector de calle el Llano, ya que este era un proyecto de se tenía desde hace mucho tiempo y en este momento ya se realizó el mismo.

Solicita se realice bacheo de todas las calles de Raicero, ya que los caminos son muy angostos, existen muchas zanjas, huecos, hace falta la limpieza de desagües, falta de alcantarillas, aceras y ampliación de la calle.

Inciso 6. Asociación de Desarrollo de Rincón de Salas Sur:

Señor, Greivin Salguero:

Da las buenas noches a todos los presentes, y se refiere al asunto de la vivienda, ya que no tienen nada en concreto, se refiere también a dos caminos que están en pésimo estado, como son calle los Cedros y entrada a la escuela, por estos caminos no pueden entrar las ambulancias y no tiene aceras ni cunetas.

Se refiere también a la construcción del salón multiuso el cual no se ha podido terminar, ya que aún les falta sistema eléctrico, graderías, camerinos y pintura la cual el Regidor Arturo Venegas la había ofrecido, por lo que solicita se les ayude con estos problemas.

Inciso 7. Síndica María Libel Salazar Jiménez, da lectura a nota del señor Fernando Vega López, la cual a letra dice:

Quisiera expresarles antes que todo un saludo muy cordial, al mismo tiempo que les manifiesto lo siguiente:

En el distrito de Puente de Piedra de Grecia, desde hace algún tiempo, se viene trabajando muy arduamente por la conservación del medio ambiente en general, además del gran reto por conservar, mantener el recurso hídrico de la zona para el beneficio directo de las futuras generaciones, "De lo que sembramos hoy, recogeremos en el mañana"... Por tal motivo solicito ante ustedes la posibilidad de conformarse una Comisión Interinstitucional, con participación de representantes de las diferentes asociaciones del distrito, tales como las de Desarrollo Integral, Asadas, personas interesadas, representación de la parte estudiantil, escolar y colegial de la zona, todo en conjunto con representantes del Área de conservación de la Cordillera Volcánica Central del Ministerio del Ambiente y Energía, también con la participación del Área de Salud de Grecia, y por supuesto contar a toda honra con representantes de la Municipalidad de Grecia.

El objetivo principal es el de darle seguimiento muy de cerca y de velar por el cumplimiento apegado de las directrices y normativas que se establecen, para que dicho patrimonio hídrico sea conservado, sin obstaculizar el desarrollo, tanto habitacional, económico y social de nuestro distrito. El Plan Regulador promovido por el respetable Municipio, carga a esta zona con una extensa área para el desarrollo habitacional, lo cual nos impone una enorme responsabilidad. Buscar un equilibrio entre el desarrollo del ser humano y el medio ambiente que le rodea y que pueda promover una mejor calidad de vida entre todos, debe de ser un compromiso compartido, uniendo nuestras fuerzas de solidaridad y trabajo para dejar a otros un mundo mejor al que encontramos.

Con la integración obtendremos beneficios, los cuales por separado no podremos alcanzar, tal como controlar adecuadamente el desarrollo habitacional, la perforación de pozos, protección de nacientes (fuentes de vida), conservación de ríos y

quebradas, conserva la flora y la fauna que aún hoy en día existe en la zona, y obtener ese valioso equilibrio entre desarrollo y calidad de vida. El ser humano como especie pensante, debe de saber que solo un mundo tiene, conservarlo y mejorarlo es su único fin ya que es su mayor tesoro.

Gracias por la oportunidad de plantearles el crear una Comisión interinstitucional para este distrito, y sugiero la misma posibilidad para los demás distritos del cantón.

Inciso 8. Comité de Vecinos de la Y Griega:

Señor José Oreamuno:

Da las buenas noches a todos los presentes, a la vez manifiesta que hace un tiempo se conformó un comité pro aceras que incluye desde la Y Griega hasta la escuela del lugar con un trayecto de aproximadamente un kilómetro, solicitan que la municipalidad les ayude para poder realizar este proyecto. Agrega que estos proyectos deben ser mancomunados, vecinos- Asociación de Desarrollo y Municipalidad.

Inciso 9. Comité Vecinos Calle Lomas:

Señor José Oreamuno:

Manifiesta que en calle Lomas hay un área comunal que está abandonada y está muy enmontada, agrega que desde hace mucho tiempo hay una partida para el puente hacia calle Lomas, por lo que solicita que la Comisión de Obras, realice una inspección para valorar el costo de la obra. Agrega que hay una carpeta asfáltica pendiente de realizar desde el año 2003 y no se ha realizado, por lo que solicita se dé solución a estos problemas.

Inciso 10. Junta de Vecinos de Calle Rosales – El Poró.

Señora Victoria Vindas Ávila:

Integrada por nueve miembros.
(elegidos en Asamblea General).
Adscrita a Asociación Desarrollo de El Poró.

Representa intereses de 125 familias.
Población clase media baja
(múltiples necesidades).

Objetivos

Identificar necesidades de colectividad y priorizarlas.
Gestionar soluciones ante organismos competentes.
Generar recursos para cumplir con los anteriores.

Proyectos Corto Plazo

Puente sobre Quebrada limítrofe con Puente Piedra.

Construcción de aceras Calle Rosales

Alcantarillado, colocación de cunetas y cordón de caño Calle Rosales.

Mejora del salón comunal Calle Rosales.(pintura, mobiliario, seguridad)

Alcantarillado, colocación de cunetas y cordón de caño Calle Rosales.
Mejora del salón comunal Calle Rosales.
*Alcantarillado, colocación de cunetas y cordón de caño Calle Rosales.
Mejora del salón comunal Calle Rosales. (pintura, mobiliario, seguridad)*

Proyectos Mediano Plazo

Renovación de la vía.
Conservación ambiental.
Salud pública.
Prevención de riesgo (urbanizaciones).
Prevención siniestros.

Requerimientos generales

Materiales.
Mano de obra.
Ayuda técnica y legal.

Factores Decisorios

Económico (materiales de alto costo).
Convicción y aporte de los vecinos.
Especificaciones técnicas, aplicación de normativa relacionada.
Apoyo de Autoridades Municipales.

Proyectos de corto Plazo:**PROYECTO #1****Reparación del puente**

Aporte vecinos
Aporte de la Junta
Aporte Municipalidad

Solución temporal en ausencia de previsión por construcciones aledañas

PROYECTO #2**Construcción de aceras (Urgente)**

Por tramos de 500 metros.
Congruente con normativa relacionada con personas con discapacidad.
Requerimientos de materiales y maquinaria.
Aplicación normativa existente.

PROYECTO #3**Alcantarillado, colocación cunetas y cordón de caño**

Para conservar la vía en buen estado.
Da paso a proyecto de renovación del camino.
Actuales cunetas colapsadas.
Acciones de instituciones competentes

PROYECTO #4**Mejora salón comunal**

Seguridad.

Mobiliario y pintura.
Actividades de capacitación.

Proyectos de mediano Plazo**Renovación de la vía:**

Capa asfáltica
Instalación de vallas reductoras

Conservación ambiental:

Observancia de la Ley de Protección del ambiente en área de la Quebrada.
Control de descarga de aguas

Salud Pública:

Deposición de aguas servidas.
Nuevas urbanizaciones.

Riesgos por siniestros:

Acceso a hidrante.

Compromiso con la Solución

Interés genuino por colaborar.
Necesidad real de apoyo por parte de la Municipalidad.
Plan de Acciones 2007 y 2008.

Inciso 11. Junta Directiva de Acueducto de Puente de Piedra:***Señora Seidy***

Se refiere a los desarrollos urbanísticos y los movimientos de tierra que se están realizando en ese Distrito. Manifiesta que los dueños de esas urbanizaciones están haciendo pozos de los que no saben si tienen los permisos debidos para ser perforados y si cumplen con el área de protección, añade que no es posible que una urbanización que se esté realizando en Rincón de Salas o Puente Piedra,, digan que van a construir pozos en Rincón de Arias para abastecer esas urbanizaciones, agrega que esta ha sido su mayor preocupación.

Inciso 12. Junta de Educación de la Escuela Puente de Piedra:***Señor José Oreamuno:***

Solicita la posibilidad de que se limpie las orillas de calle que están por la escuela, solicita también la posibilidad de que se asfalte la calle y también se les ayude para cerrar a un costado de la escuela.

Regidor Norberto Alfaro Alpizar, Presidente Municipal:

Se refiere a la carretera Rincón de Salas – FANAL, comenta que este es un asunto muy delicado, y para poder arreglar esa calle se tendría que utilizar todo el presupuesto municipal que existe para las vías municipales, agrega que en vista que esta es una ruta alterna para salir de la autopista, se le hizo la solicitud al CONAVI para ver la posibilidad de que el CONAVI se haga

cargo de esa vía, el problema que es que CONAVI asume esa vía si se le dan veinte metros de ancho, por lo que considera que no es posible.

Con relación a la finca del botadero, se va a estudiar el caso, agrega que para poder limpiar ese lugar, se podría falsear la pared por lo que es muy delicado, agrega que hay que obviar otro punto que es el material que se saque de ahí habría que ponerlo aparte, en alguna oportunidad se pensó en utilizar otro sector de la finca pero la Sala IV, contempló toda la finca como un problema.

Manifiesta que uno de los problemas más grandes que existen en todas las comunidades, es el mal estado de las calles, esto se debe a que las carreteras son muy viejas y con el tiempo se van reventando y el presupuesto solo alcanza para hacer bacheos. Añade que también muchas de las calles no están preparadas para hacer un recarpeteo, cree que una de las soluciones sería realizar convenios con el MOPT, para poder realizar recarpeteos en algunos lugares.

Agrega que la Municipalidad está anuente a colaborar tanto con la construcción de aceras como con la limpieza de los desagües, pero se debe tener presente que el código municipal establece que los responsables de hacer las aceras y la limpieza de los desagües, son los dueños de las propiedades, añade que hay un proyecto que está muy avanzado y que presentó el Banco Popular, como una alternativa para los vecinos de los sectores que se quieran contemplar en las aceras, y el Banco Popular está dispuesto a financiar a través de la Municipalidad, esos proyectos, y que posteriormente vía impuestos mensuales, sean cancelados esos préstamos con el Banco.

Regidor Edgar González Barrantes:

Da las buenas noches a todos los presentes, y se refiere a las necesidades que tiene esta comunidad al igual que las demás comunidades, comenta que hay aspectos que le preocupan como es el río el tapón, agrega que sobre ese mismo terreno este Concejo ha tomado tres acuerdos que le afectan o que directamente o indirectamente tienen relación, al principio fue un proyecto presentado por el Regidor Francisco Murillo para hacer canchas de fútbol para el desarrollo deportivo, el segundo un proyecto para construcción de locales para organizaciones de bien social y el último tiene que ver con la posibilidad del camino para la salida de materiales para el tajo.

Manifiesta que la fracción del PAC, se compromete para que en la próxima sesión se presenten recursos extraordinarios de revisión contra los acuerdos tomados sobre la explotación de tajo.

Se refiere también al problema que tienen con relación a las urbanizaciones o condominios que se están realizando en ese distrito, manifiesta que la ley de condominios no le permite a la Municipalidad inspeccionar o verificar muchos aspectos, ya que la compra en condominio es una contratación privada entre el urbanizador y el que compra y los servicios internos y otros que no tienen que ver con las comunidades.

En cuanto a la perforación de pozos, la municipalidad no puede oponerse lo que sí es importante es que la municipalidad debe mejorar la fiscalización, la inspección y el otorgamiento de los permisos.

Con relación a los vecinos de Altos Peralta que pertenecen al acueducto de la Municipalidad de Grecia, manifiesta que algunos problemas se dan por falta de planificación y se debe tomar las medidas necesarias para corregir este problema. Agrega que en un presupuesto extraordinario que está por aprobarse en la Contraloría General de la República, se incluyó contenido económico para comprar los terrenos aledaños a las fuentes de agua.

Manifiesta que para poder resolver algunos de los problemas que se presentan en todas las comunidades, se debe incrementar la recaudación de impuestos a través de los bienes inmuebles, ya que hay muchas propiedades que no han sido declaradas, también se debe mejorar la recaudación en cuanto a los permisos de construcción, para que lo que la municipalidad necesita la colaboración de los concejos de distrito y vecinos en el sentido de que presenten denuncias cuando sepan que se están haciendo construcciones sin permiso municipal y fuera de la Ley.

Regidor Carlos Enrique Alfaro Alfaro:

Da las buenas noches a todos los presentes, manifiesta que son muchas las necesidades que existen no solo en esta comunidad sino en todos los distritos, comenta que uno de los problemas que tiene esta Municipalidad, son los recursos con los que dispone para las comunidades, agrega que esos recursos se generan en su mayoría a través del pago de los impuestos de bienes inmuebles, añade que se debe ser vigilantes de las construcciones y demás porque entre más recursos ingresen, mayor serían los recursos para poder solucionar los problemas de las comunidades.

Manifiesta que ellos están en la mejor disposición de colaborar con esa comunidad, siempre y cuando esté dentro de las posibilidades del presupuesto y dentro de las realidades que se planteen.

Comenta que a veces se dan ofrecimientos o compromisos de cosas que al final la Ley no permite hacer, y cuando se está dentro del Municipio, se dan cuenta de que lo que se había ofrecido anteriormente no se puede ejecutar debido a los impedimentos legales.

Regidora Lineth Barquero Piedra:

Da las buenas noches a todos los presentes, y se refiere a la Municipalidad tiene los recursos limitados para realizar obras, además las leyes no les permiten hacer muchas cosas como se quisieran hacer.

Manifiesta que desde hace aproximadamente seis años, se está tramitando un préstamo de novecientos millones de colones para arreglar el acueducto de Grecia, y donde se pretende instalar medidores y otras mejoras lo cual les permitirá dar un mejor servicio al cantón de Grecia. Con relación a los permisos de construcción, manifiesta que estos se dan un departamento específico, y muchas veces el Concejo no tiene idea que es lo que se está autorizando o se está tramitando, por eso solicita a los vecinos que cuando

se enteren de construcciones que se estén realizando sin permiso municipal o se esté violando la Ley, lo denuncien ante el Concejo para poder actuar.

Síndico Luis Zamora:

Da las buenas noches a todos los presentes y da las gracias por la invitación a esa comunidad, se refiere a un comentario que se hiciera de un hidrante en calle Rosales, el cual tiene buena presión de agua, sin embargo, los vecinos no tienen agua, le gustaría le explicaran mejor sobre este tema.

Señora Seidy Jiménez:

Aclara sobre los hidrantes y manifiesta que el hidrante tiene que tener una capacidad de inyección apta para que el tanque se llene en un tiempo limitado, agrega que de acuerdo al diámetro de tubería, ellos instalaron hidrantes en diferentes sectores, estos hidrantes tienen el agua del acueducto, agrega que dentro de la urbanización hay varios hidrantes que el urbanizador instaló, esto no significa que el hidrante valla a tener la presión necesaria para que el cuerpo de bomberos pueda trabajar.

Se refiere a los permisos de construcción, y hace denuncia pública sobre un lote que está frente a FANAL donde ellos como ASADA otorgaron una única prevista domiciliaria de agua, y se están construyendo cuatro casas, no saben si las cuatro construcciones tienen permiso municipal, por lo que solicita que la Municipalidad solicite como uno de los requisitos para construcción, tener el permiso de agua.

Agrega también que hay varias calles en mal estado, esto debido la falta de limpieza de los caños por lo que solicita a la municipalidad girar instrucciones a quien corresponda para que los dueños de fincas procedan con la limpieza de los desagües.

Regidor Francisco Murillo Quesada:

Se refiere a la finca municipal de Puente de Piedra, y manifiesta que gran parte de esa finca ya está con un uso secundario, además se han realizado estudios alrededor de esa naciente y se debe respetar cien metros a la redonda lo que cual significa muchos metros cuadrados que se deben respetar, agrega que los acuerdos tomados han sido proyectos o mociones bien dirigidos con un pensamiento claro de ayudar a solucionar algunos problemas de este cantón.

Con relación a las necesidades que tienen las comunidades, manifiesta que la municipalidad tiene limitaciones para realizar algunos proyectos porque la Ley se los impide, pero si se unen esfuerzos se puede lograr mucho más.

Señor José Oreamuno:

Pregunta sobre las donaciones de emulsión y mezcla asfáltica a RECOPE, en el sentido de si la Municipalidad hace estas solicitudes.

Regidor Norberto Alfaro Alpizar, Presidente Municipal:

Manifiesta que si se realizan solicitudes de este tipo a RECOPE, solo que esto se lleva mucho tiempo, agrega que este año se ha venido trabajando

un poco mejor con los recursos de la Ley 8114, ya que Hacienda ha depositado lo correspondiente a la Ley 8114.

Señora Nidia Loría:

Manifiesta que ella es representante de Calle Los Rodríguez en Altos de Peralta, agrega que el problema que tienen en esa calle es un puente que está en mal estado, agrega que la municipalidad dio permiso para un corte de agua dejando sin cunetas de un lado de la calle, y permiso para una construcción al fondo de la calle, cortando totalmente la misma, por lo que los vehículos corren gran peligro.

Agrega que solicitaron por escrito al departamento de Ingeniería una solución al problema, sin embargo a la fecha no han tenido respuesta.

Añade que existen problemas de limpieza de desagües y falta de alcantarillas.

Regidor Iván Brenes Reyes:

Da las buenas noches a todos los vecinos, y manifiesta que estas sesiones extraordinarias se han realizado en todos los distritos, con el fin de escuchar todas las necesidades que tienen en las diferentes comunidades. Agrega que no quiere dejar pasar la oportunidad para felicitarlos porque el trabajo que desempeñan las comunidades es el más loable ya que es voluntario, sin ninguna remuneración, y el trabajo que realizan lo hacen con el mejor afán de servir a la comunidad.

Regidor Edgar González Barrantes:

Felicita a la señora que presentó la denuncia, y considera que se debe de denunciar lo que no está a derecho, agrega que el Concejo Municipal recientemente aprobó un reglamento y formularios para la presentación de denuncias ante la Auditoría Interna Municipal, con lo cual se espera eliminar o desviar un poco la presentación de denuncias ante los mismos funcionarios que son los que tienen resolverlas.

Señora María Isabel Quesada:

Vecina de Barrio Sevilla:

Comenta que el problema que tienen esa comunidad es que dos señoras cogieron terreno del parquecito de niños, de esto hace muchos años, sin embargo nunca se ha hecho nada al respecto, agrega que el Alcalde anterior había presentado una denuncia contra esas dos señoras pero a la fecha no han tenido respuesta.

Regidor Arturo Venegas Arias:

Da las buenas noches a todos los presentes, y a la vez felicita a todos los grupos organizados de ese distrito, asimismo, felicita a las señoras que han hecho las denuncias ante el Concejo Municipal, con relación al acueducto municipal, manifiesta que este es un tema que les preocupa mucho a los vecinos de Altos de Peralta, agrega que él es consciente del faltante de agua que existe en ese lugar, comenta con relación al préstamo del IFAM para el acueducto municipal, que se han presentado varios inconvenientes debido a la varios aspectos que hay que cumplir como es la construcción de un tanque de almacenamiento en Rincón de Arias y también en la fuente el

Totón. Manifiesta que el viernes se reunieron con el señor Ricardo Rojas, que es uno de los propietarios con los que tienen que negociar para la construcción del tanque en la fuente Totón, agrega que también se está en conversaciones con los demás propietarios de los terrenos para los demás tanques.

Con relación al terreno municipal, manifiesta que la comisión de obras recomendó que la explotación del tajo fuera condicionado al marco legal vigente, por lo que se debe considerar los votos de la Sala IV, las Leyes ambientales y todas las que tienen que ver con este caso, añade que el Asesor Legal de la Municipalidad está analizando el caso, y deberá presentar un informe al respecto. Además esta municipalidad puso como condición que no se usara el puente de Piedra para salir con el material.

Con respecto a todos los planteamientos que han presentado todas las comunidades, manifiesta que es consciente del mal estado en que se encuentran todos los caminos, y demás necesidades, sin embargo, existen limitaciones legales que les permite realizar a cabalidad todos los proyectos.

Con relación a lo manifestado por la señora Isabel, manifiesta que si es cierto, incluso hay un pronunciamiento de la Sala IV, donde ordena a la Municipalidad de Grecia, que se libere esos terrenos del play, desdichadamente esto se dio desde el año anterior, sin embargo a la fecha no se ha hecho efectivo, pero considera que se debe hacer lo antes posible y sobre todo dar seguimiento a caso.

**AL SER LAS VEINTIUNA HORAS CON TREINTA MINUTOS SE
TERMINA LA SESIÓN**

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL